#### Poder Ejecutico Procincia de Buenos Airos

## LA PLATA, 2 2 ENE. 2016

VISTO el expediente N° 2410-2581/15, por el cual se tramitan las renuncias y designaciones en cargos superiores sin estabilidad en distintas dependencias del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, y

#### **CONSIDERANDO:**

Que por el Decreto Nº 40/15, se modificó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, cuya vigencia opera a partir del 11 de diciembre de 2015;

Que obran en autos las renuncias presentadas por Patricia TOMBESI al cargo de Administradora General de la Dirección de Vialidad y de Alan Walter LYNCH al cargo de Subadministrador General de la Dirección de Vialidad, con remuneración equiparada al cargo de Director Provincial de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, cuyas designaciones fueron instrumentadas por Decretos N° 161/14 y N° 342/14, respectivamente:

Que se propician las designaciones de Mariano Daniel CAMPOS en el cargo de Administrador General de la Dirección de Vialidad y de Mauro Ezequiel CANOVES, en el cargo Subadministrador General de la Dirección de Vialidad, reuniendo los postulantes los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñar los cargos para los cuales han sido propuestos;

Que es de aplicación lo establecido por el artículo 14 inciso b), de Ley Nº 10.430 (Texto Ordenado Decreto Nº 1869/96) y su Decreto Reglamentario 4161/96;

#### Poder Ejecutivo Provincia de Buenos Aíros

/=

Que atento lo normado por el Decreto Nº 3/12 y sus modificatorios, y en orden a cuestiones de oportunidad, necesidades de servicios y asuntos operativos de la Jurisdicción, es que se propician las presentes designaciones a partir del 11 de diciembre de 2015;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Capital Humano, del Ministerio de Coordinación y Gestión Pública, y la Dirección Provincial de Presupuesto dependiente de la Subsecretaría de Hacienda, dependiente del Ministerio de Economía;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 -proemio- de la Constitución de la provincia de Buenos Aires;

Por ello,

# LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES DECRETA

ARTÍCULO 1º. Aceptar en la Jurisdicción 1.1.1.14, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, a partir del 11 de diciembre de 2015, las renuncias presentadas por Patricia TOMBESI (DNI Nº 13.524.129, Clase 1959) al cargo Administradora General de la Dirección de Vialidad y, conforme lo normado por el artículo 14 inciso b), de la Ley Nº 10.430 (Texto Ordenado Decreto Nº 1869/96) y su Decreto Reglamentario Nº 4161/96, por Alan Walter LYNCH (DNI Nº 16.504.439, Clase 1963), al cargo de Subadministrador General de la Dirección de Vialidad, con remuneración equiparada al cargo de Director Provincial de la citada Ley, cuyas

### Poder Ejecutivo Provincia de Buenos Aires

designaciones fueron instrumentadas por Decretos Nº 161/14 y Nº 342/14, respectivamente.

ARTÍCULO 2°. Designar en la Jurisdicción 1.1.1.14, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Dirección de Vialidad, a partir del 11 de diciembre de 2015, a Mariano Daniel CAMPOS (DNI N° 27.643.154, Clase 1979), en el cargo de Administrador General, y a Mauro Ezequiel CANOVES (DNI N° 30.138.572, Clase 1983), en el cargo de Subadministrador General, con remuneración equiparada al cargo de Director Provincial de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 3°. El presente decreto será refrendado por los Ministros Secretarios en los Departamentos de Infraestructura y Servicios Públicos, y de Coordinación y Gestión Pública.

ARTÍCULO 4°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido archivar.

DECRETO Nº

LIC. EDGARDO DAVID CENZÓN Ministerio de Infraestructura 40

Lic. ROBERTO GIGANTE Ministra de Chordinación y astida Pública

Provincia de Buenos Aires

Uo MARIA EUGENIA VIDAL Gobernadora de la Provincia de Buenos Aires